Boletín Amaranto

Boletín de la Asociación Mexicana de Jardínes Botánicos

El *Boletín Amaranto* es una publicación de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos (AMJB), arbitrada y con el objetivo comunicar todos los aspectos relevantes del quehacer de los jardines botánicos. Para cumplir con este objetivo, se convoca a los miembros de la asociación y otros interesados a someter contribuciones originales para su publicación (ver Secciones), que muestren las acciones de investigación, mantenimiento y curación de colecciones, conservación, uso sostenible de la diversidad vegetal, educación en jardines botánicos, entre otros.

El *Boletín Amaranto* no acepta propuestas de proyectos a desarrollar ni manuscritos que estén siendo sometidos al mismo tiempo a otra publicación.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS
2024 - 2027

1. **El manuscrito** debe enviarse en formato Microsoft Word, tener una extensión máxima de 15 cuartillas, incluyendo tablas, figuras (fotografías, ilustraciones, gráficas, etc.) y referencias bibliográficas. El tipo de letra deberá ser Times New Roman de 12 puntos, formato normal, con interlineado a doble espacio y con márgenes de 2.5 cm en los cuatro costados. Sin ningún tipo de formato (formato plano o normal como indica Word). Las páginas deberán ser tamaño carta, estar numeradas progresivamente y el texto justificado a la izquierda.

2. **El título** será breve, conciso y reflejará el contenido del manuscrito. Escribir en altas, bajas y en negritas, centrado y de no más de 14 palabras. Si contiene nombres científicos de taxones, destacarlos con cursivas.

3. **Nombre(s) de autor(es):** completo, cuando existan dos o más autores se separarán por comas. No anotar los grados académicos de los autores.

4. **Institución en un renglón aparte**. No poner abreviaciones en los nombres de las instituciones. Si dos o más autores pertenecen a instituciones diferentes usar superíndice.

5. **La dirección electrónica del autor para correspondencia** deberá aparecer en un siguiente renglón. Si no hay una dirección electrónica, no se aceptarán los manuscritos.

Ejemplo:

La biodiversidad en los símbolos patrios: El nopal (*Opuntia streptacantha*) del escudo nacional mexicano

Joaquín Contreras-Segura[1], María Guadalupe Salgado[2]
[1] Laboratorio de Apoyo a la Investigación, Jardín Botánico, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México
[2] Jardín Botánico Regional “Roger Orellana”, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

***Autor de correspondencia**: jfk@atservidor.unam.mx

6. **Encabezados.** Los encabezados de las distintas secciones que componen el manuscrito serán escritos en altas, bajas, en negritas y alineados a la izquierda. Ejemplo:

   Resumen. Debe incluir la aportación de la contribución, si es el caso incluirá unas líneas sobre el objetivo(s), materiales y métodos, resultados y conclusiones. Tendrá una extensión máxima de 250 palabras.
   Palabras clave. Después del resumen, se incluirán las Palabras clave, que reflejen e identifiquen los temas principales del trabajo y serán cinco como máximo. Deberán escribirse en minúsculas y separadas entre sí por comas, en orden alfabético.
   Abstract. La contribución deberá incluir un resumen en inglés el cual reflejará exactamente lo mismo que el resumen en español.
   Keywords: las mismas palabras clave que en español, en inglés y en orden alfabético.

7. **Apartados del manuscrito.** Cada manuscrito debe incluir una **Introducción** al tema y deberá incluirse en el último párrafo de esta sección el(los) objetivo (s), propuesta(s), hipótesis o motivo central de la contribución. En el caso de contribuciones experimentales, la sección de **Materiales y métodos** se desarrollará después, seguida de **Resultados** y finalmente plantear una **Discusión** que podrá incluir las conclusiones principales. En el caso de otras contribuciones (ver Secciones), los apartados pueden incluir **Introducción** al tema, posteriormente desarrollarlo (formato libre con las secciones o subtítulos que el autor considere necesarias y finalmente plantear una **Discusión** y/o **Conclusiones**. **Ver ejemplos de estas contribuciones en los números recientes del Boletín Amaranto en la sección de Biblioteca digital del portal de la AMJB [https://amjb.abaco2.org/]**

8. **Las citas bibliográficas:** deberán aparecer en el cuerpo del manuscrito. Cuando se trate de tres autores o más, solo mencionar el primer autor seguido de et al. Ejemplo:

   "Como ha sido señalado por García et al. (2010) las plantas son...
   Se ha visto que la morfología responde al microclima (García et al. 2010) y que... "

   * Si se citan dos o más trabajos estos se ordenarán en orden cronológico y separados por punto y coma. Ejemplo:

   (Freudenstein y Rasmussen 1999; Scotland at al.-2003; Wiens 2004).

   * Cuando una cita incluye dos o más obras de un mismo autor junto con obras de otros autores las obras deberán ser ordenadas cronológicamente y los autores en orden alfabético. Ejemplo:

   (Andrade 1996; Eliade 1992, 1998, 2005; Florescano 2000; Geertz 1975; Leach 1968).

9. **Agradecimientos**. Se puede añadir agradecimientos a personas e instituciones que no financiaron económicamente el trabajo a publicar. Deberán ser lo más breve posible. No anotar los grados académicos de las personas mencionadas.

10. **Instituciones financiadoras**: En este apartado sólo incluir a las entidades financiadoras de la investigación o el trabajo a publicar.

11. Referencias bibliográficas. Se ordenarán alfabética y cronológicamente. Cuando sea el caso de un autor con varias referencias, se deberán ordenar cronológicamente. Ejemplo:

Libros	Toledo VM. 1996. México diversidad de culturas. México: CEMEX y Agrupación Sierra Madre. ISBN: 9789686397352 Rzedowski J. 1978. Vegetación de México. México: Limusa. 432p.
Capítulos de libro	Malcom JR. 1997. Biomass and diversity of small mammals in Amazonian forest fragments. En: Laurance WF, Bierregaard RO. (comp.). Tropical Forest Remnants: Ecology, Management and Conservation of Fragmented Communities, Chicago: University of Chicago Press. Pp. 290-310. León MP. 2003. El cloroplasto. En: Jiménez LF, Merchant H. (ed.). Biología Celular y Molecular. México: Pearson Educación, Pp. 315- 339. ISBN 970-26-0387-0
Artículo de revista	Toledo VM. 1988. La diversidad biológica de México. Ciencia y Desarrollo 81: 17-30. Toledo VM, Castillo A. 1999. La Ecología en Latinoamérica: siete tesis para una ciencia pertinente en una región en crisis. Interciencia 24(3):157-168. Botkin DB, Beveridge CE. 1977. Cities as environment. Urban Ecosystems 1(1): 3-19. DOI: https://10.1023/A:1014354923367 Stern WL, Judd WS. 2001. Comparative anatomy and systematic of Catasetinae (Orchidaceae). Botanical Journal of the Linnean Society 136 (2): 153-178. DOI: https://doi.org/10.1006/bojl.2000.0439
Boletines técnicos	Arnauld MC. 1994. La Cuenca de Zacapu en una secuencia de 8000 años. Evolución de los diferentes paisajes y primeros desmontes. DF: México. Cuadernos de Estudios Michoacanos, CEMAC. 70 p.

Tesis	Cervantes-Martínez L. 2009. Estudio de la anatomía foliar de la subtribu Ponerinae (Orchidaceae, Epidendroideae) en un contexto filogenético. Tesis de Maestría. DF: México. Posgrado en Ciencias Biológicas, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México. 91 p.
Documentos electrónicos en línea	Colwell RK. 2009. Estimates: Statistical estimation of species richness and shared species from samples. V 9. http://purl.oclc.org/estimates (consultado 7 octubre 2009).

12. **Se aceptan tablas y figuras.** Una tabla puede incluir listas de especies con nombre científico y autor. Las figuras pueden incluir gráficas (en Word), mapas, fotografías, dibujos, esquemas o esquemas. Llevaran la leyenda **Fig.** en la parte inferior de las mismas. Las listas y Tablas llevaran la leyenda **Tabla** seguida de su número consecutivo. en la parte superior de los mismos. El título de una **Fig.** y **Tabla** debe ser breve y conciso, deberán estar referidas en el texto y seguir un orden consecutivo.

13. **Figuras.** Las fotografías, dibujos o esquemas en tonos de grises o a color, deberán ser enviadas en formato JPG, con características de color RGB, si es el caso y con resolución mínima de 300 dpi y tamaño igual o mayor que a media carta. Las figuras serán enviadas en archivos separados del manuscrito, indicando en el nombre del archivo, el apellido del primer autor y el número correspondiente de la figura. Los pies de figuras y/o leyendas se incluirán en una página independiente al final del cuerpo del manuscrito, marcando claramente a que figura corresponde cada leyenda. Ejemplo:

Fig. 1. Semillas, flores y frutos de *Dahlia coccinea*.

Cuando la imagen requiera de una escala de referencia, deberá indicarse a qué medida corresponde cada intervalo de la escala de referencia. Se mencionará la autoría para cada una de las fotos incluidas en cada artículo sometido. Si se elabora una lámina con varias figuras, cada figura debe incluir un índice alfabético a, b, c, d... el cual debe estar referenciado en el pie de figura.

14. **Apéndices.** Cuando haya información (tablas, figuras, datos) que no sean esenciales pero que sirvan de apoyo al texto se incluirán como apéndices y se colocarán al final del escrito. Deberán estar numerados y ordenados.

15. **Nombres Científicos:** Los nombres de especies serán binomiales y aparecerán en cursivas. Cuando se mencione el nombre de una especie por primera vez, éste deberá estar acompañado por el autor. Ejemplo: *Aspasia epidendroides* Lindl. y como segunda vez y consecutivas *A. epidendroides*. La ortografía de los nombres y el formato de escritura de los autores debe coincidir con la base de datos IPNI.

16. **Nombres de los archivos.** Los archivos deberán tener un nombre corto alusivo al título del trabajo. Ejemplo: La_plaga_de_los_abetos.docx

17. **Dirección de envío de trabajos:** Enviar los trabajos a la siguiente cuenta de correo amarantoeditor@gmail.com acompañados de una carta indicando el (los) autor(es), con sus instituciones, direcciones electrónicas, señalando al autor para correspondencia. En la carta se deberá indicar explícitamente que la información es original y que los coautores tienen conocimiento de que el artículo está siendo **sometido para publicación y que no hay ningún conflicto de intereses. Los trabajos y la carta deben enviarse vía electrónica a la dirección antes mencionada.**

18. **Aceptación para revisión:** Una vez recibida la contribución, el Editor toma la decisión de aceptarla para su revisión en primera instancia. De ser así, será enviada a un editor asociado quien conformará el comité revisor, con por lo menos 2 árbitros externos. La decisión definitiva de aceptación o no del manuscrito estará a cargo del Editor del Boletín Amaranto. En cualquier caso, el autor para correspondencia recibirá la notificación respectiva por correo electrónico.

19. **El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.**

20. **El Boletín Amaranto,** es una publicación de acceso abierto, es decir, el material digital académico, educativo, de difusión, es irrestricto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC que implica: Reconocimiento-NoComercial. Se permite la creación y difusión de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Por lo que se le pedirá al (los) autor(es) que estén de acuerdo explícitamente con esta licencia.

Secciones incluidas en el Boletín Amaranto	Descripción
Informe de la Mesa Directiva	La Mesa Directiva debe presentar un informe. Esta sección únicamente la desarrolla la Mesa Directiva en funciones.
Investigación	Estudios o avances en el estudio de los recursos vegetales, con información inédita
Colecciones	Incluye estudios dirigidos al mantenimiento, curación, bases de datos, y cualquier otra área relacionada con las colecciones biológicas
Conservación	Incluye todos los estudios con el objetivo central de aportar información a la conservación de un taxón o entidad biológica
Educación	Se trata de todas las aportaciones en educación formal o no formal, que se desarrolle en los jardines botánicos, etnobiológicos o etnobotánicos, como la educación ambiental
Jardines Etnobiológicos	Contribuciones sobre los avances, estudios y otras aportaciones que se desarrollen en los jardines etnobiológicos
Revisión	Aportaciones sobre la revisión de un libro o contribución reciente de terceros que amerite un comentario crítico